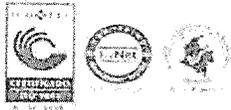




UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N° 04 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 07 DE 2019 CUYO OBJETO ES: "IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES - ERP ACADÉMICO Y SEGUNDA FASE GESTIÓN DE RELACIONAMIENTO CON EL CLIENTE - CRM DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA."

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 07 DE 2019.

Respetados Señores:

Se dispone que, aquellas respuestas que hayan sido acogidas en cada sentido particular y concreto modifican, adicionan y complementan el Pliego de Condiciones inicial.

Por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de las ADENDAS para efectos de la elaboración de sus propuestas.

ADENDA No. 04 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2019.

Como resultado de las observaciones, aclaraciones o por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá modificar los pliegos de condiciones mediante ADENDA, la cual se publicará en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada; la adenda se entenderá incorporada al Pliego de Condiciones.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 04 al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 07 de 2019, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 07 de 2019, continúan vigentes. Por lo tanto, no se reciben más observaciones al pliego de condiciones.

1. Se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA, el cual quedará, así:

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	<u>Del 16 al 27 de mayo de 2019</u>			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	Desde el 28 de mayo de 2019	Hasta el 31 de mayo de 2019	Hasta las 17:00 horas	Por escrito o medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, carrera 11 N° 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico invitacionpublica07@unimilitar.edu.co , en formato Word.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN / DECLARATORIA DESIERTA	04 de junio de 2019			En la sede Bogotá D.C. Calle 100, carrera 11 No. 101-80 Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, el auditorio o aula en que se desarrollará.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 07 de 2019 continúan vigentes. Por lo tanto, no se reciben más observaciones al Pliego de Condiciones.

Dada en Bogotá D.C., 28 de mayo de 2019.

Cordialmente,



Doctora **Mónica Marcela Urrego David**
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Proyectó: Gustavo Rodríguez León T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Dra. Diana Lucía Muñoz Junco. Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía 